

# UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

# **TESIS**

# CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI-CUSCO- 2019

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**AUTOR:** 

Bach. ESTEBAN GALINDO CCALLOCUNTO
DNI 41221018

**LIMA – PERU 2021** 

# **ASESOR DE TESIS:**

Mg. VICTOR RAUL VIVAR DIAZ DNI 32814221 https://orcid.org/0000-0003-0791-0413

## **JURADO EXAMINADOR**

Dr. JUAN HUMBERTO QUIROZ ROSAS DNI 09458935 https://orcid.org/0000-0003-1434-4376 Presidente

Dra. FLOR DE MARIA SISNIEGAS LINARES
DNI 18166852 https://orcid.org/0000-0002-1908-0317
Secretario

Mg. ALFREDO SANTOS HUAMANI GRANADOS DNI 09231431 https://orcid.org/0000-0003-1370-3410 Vocal

#### **DEDICATORIA**

El presente trabajo investigativo va dedicado a la persona que mi impulsa cada día a ser mejor, a mi querido madre, de igual forma a mi querido amigo, por estar en los momentos difíciles que me han ilustrado a ser mejor hoy mañana y siempre por inculcarme valores morales: la perseverancia, tenacidad, la empatía, la responsabilidad y brindarme una vida llena de aprendizaje con sus experiencias y sobre todo la felicidad.

G.CC.E.

# ANSHA SUNQUYWANMI RIKSIRIKUNIM PAYKUNATA

Kay qillqa ruramusqayta Ilapa qillqata taqwirispa ruramurqani, cuyay mamay allinta kallpanshawarqa, shaynallataqmi wauqinshik amauta, paykunam yanapaykuwarqa allin yashayninta riksishiwan ari shayman qina payakunata riksikuni, allin kausay

G.CC.E.

#### **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y a mis maestros que me han guiado a lo largo de mi carrera profesional a enseñarme a conocer el mundo.

A través de la presente investigación quiero dejar una constancia y reconocimiento de gratitud a la Universidad Privada TELESUP, por ser la Unidad de Formación Académica y Profesionalización quienes con dedicación y esmero supieron brindarnos las herramientas y conocimientos necesarios para forjar un mañana mejor, así acceder a un perfil de categoría que garantice un buen desempeño profesional en nuestra Patria.

G. CC. E.

#### KAY ANSHA SUNQUYWAMI RIKSIKUNI

Taytallay qamtan mañakamuni, kay qillqakuna rurasqaypi yanapaukullaway shaynallataqmi amautaykuna puntaman pusarinkullawan allin yashayninwan kay qillqakuna riksisayman riksirishimuwan llapallan pasa llaqtamanta.

Kay qillqakunata taqwirisqaymanta, ari risqikunim kay qatun shay wasita qinallataqmi tukutukuywan sunqullaywan kay amautanshikuna allin risqiyninkuta quykullawanshi kay llaqtashipi allin washaq runa kanapaq.

CC. E

RESUMEN

El estudio de investigación planteó como objetivo Analizar cuáles son las

características de los conflictos de interacción y las barreras de comunicación

lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari - Cusco 2019.

con la cual se propone el mejoramiento en la comunicación entre los integrantes de

una localidad cuya lengua es originaria y regional.

La investigación fue de Enfoque cualitativo básico, con Diseño No

experimental del tipo transversal, de nivel descriptivo correlacional. La población de

estudio fue de 10 habitantes, todos pertenecientes al distrito de Pichari, provincia

de La Convención, Cusco. Su muestra es de 10 participantes y su instrumento de

recolección de datos es el cuestionario para entrevista.

Según la base de sus resultados, se determinó que los conflictos de

interacción generan barreras de comunicación lingüística en la población de Pichari;

debido al uso de dos lenguas, el quechua y el castellano.

Se determinó que los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en

la comunicación social entre la población y las autoridades del distrito de Pichari –

Cusco 2019; porque los habitantes consideran al quechua como lenguaje natural

para la interacción.

Se determinó que los conflictos de interacción generan barreras en la

comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari

- Cusco, 2019; consideran al quechua como un lenguaje conservador de su

identidad cultural y costumbres territoriales y, al castellano lo estiman como una

segunda lengua y medio de comunicación alterno en la localidad.

Palabras claves: Conflictos de interacción y barreras de comunicación lingüística.

νi

#### **RESUMEN EN RUNA SIMI**

# Shayaykuni Tukuriyninman kay willakuykunamanta

Kay yashay qillqakuna taqwirisqaymi qawarini imakunas imaynampis shaqwa sasashakuy willakuykuyninshimanata, pay, wiraqushakuna willakuyninku mana shayanshu llaqtarunakunaman shay rimayninku, qaynimpa wata iskaywaranqaisqunniyuq.

Ninim Allinniqta tuqyashisunshi kay willakuykunata kikirimakuyninshipi runamasinshikuna willarisunshi.

Kay qillqa taqwirisqaymi llunpay allin shuyayshuyayta qurqurispa, ruwasqaimi shunka yunka runapa rimarimusqanta, killqamurqani, paykunapa siminmanta quqarimurqani kay tapukuykunata kay willakuyninshimanta.

Llaqtapi qatun Kamashikuq qullanakuna willakamunku kastilla simipi, mana runa siminpishu, shaymi, manta tupanshu, shiqninakuy kamachikuqkunawan llaqtarauna wiksunakuy qallunakuy qimshinakuy.purinshi llaqtanshipi.

Shaqwa kaminakuy rimakuyninkum kay qullanakunapaq, mana willakuyninkuta allintashu shayarishumuwanshi, kaypi runamasinshiqa runa simita rimakunku shaymi paykuna, runa simi rimapayawasun, willakuninkuta ñuqanshipas uyarispa yuyayparinanshipaq.

Tayta wiraqusha miskita rimarimunmanku runa siminshipi, mana shaqwa sasata rimanamushkanku ,tayat wiraqusha sapa kutimuypi tuqyashimunku kastella simipi rimaspankum sarutiawashi kay llaqtarunata.

Kay runa simi rimayninshita haysirisun puntaman maypiña kaspapas. Shuyashuyay rimasunshi.

G. CC. E.

# **INDICE DE CONTENIDO**

CAF	RÁTU	LA	i
ASE	SOR	DE TESIS:	ii
JUR	ADO	EXAMINADOR	iii
DED	DICAT	ORIA	iv
AGF	RADE	CIMIENTO	v
RES	SUME	N	vi
IND	ICE D	E CONTENIDO	.viii
INT	RODU	JCCIÓN	xi
I.	PRC	BLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
	1.1.	Aproximación temática	13
		1.1.1. Marco teórico.	14
		1.1.2. Bases legales	19
		1.1.3. Marco referencial.	22
		1.1.4. Marco espacial	23
		1.1.5. Marco temporal	24
		1.1.6. Contextualización	24
		1.1.7. Supuestos teoricos	26
	1.2.	Formulación del problema de investigación	31
		1.2.1. Problema general	31
		1.2.2. Problemas específicos	32
	1.3.	Justificación	32
	1.4.	Relevancia.	33
	1.5.	Contribución.	33
	1.6.	Objetivos	33
		1.6.1. Objetivo General	33
II.	MAF	RCO METODOLOGICO	35
	2.1.	Hipótesis de la investigación	35
		2.1.1. Supuestos de la investigación	35
		2.1.2. Categorías de la investigación	35
	2.2.	Tipo de estudio.	36
	2.3.	Diseño	37

	2.4.	Escenario de estudio	37
	2.5.	Caracterización de sujetos.	38
	2.6.	Plan de análisis o trayectoria metodológica	39
	2.7.	Población y muestra	40
		2.7.1. Población	40
		2.7.2. Muestra	40
	2.8.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	40
		2.8.1. Técnica de recolección de datos	40
		2.8.2. Instrumento	41
	2.9.	Métodos de análisis de datos.	42
	2.10	. Rigor científico	42
	2.11	. Aspectos éticos	42
III.	RES	ULTADOS	44
IV.	DIS	CUSIÓN	49
	4.1.	Análisis de discusión de resultados	49
V.	CON	ICLUSIONES	53
VI.	REC	OMENDACIONES	54
REF	EREI	NCIAS BIBLIOGRAFICAS	55
ANE	xos		57
	Ane	xo 1: Matriz de consistencia	58
	Ane	xo 2: Instrumentos	59
	Ane	xo 3: Validación del instrumento	61
	Ane	xo 4: Cuestionario de entrevista	75
	Ane	xo 5: Reporte antiplagio menor a 30%	79
	Λno	xo 6: Autorización del depósito de tesis al repositorio	21

# **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1.	¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad
	entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?44
Tabla 2.	¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en
	personas que solo hablan quechua?45
Tabla 3.	¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari
	conservará las costumbres territoriales de esta localidad?45
Tabla 4.	¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el
	medio para gestionar la educación y demás instituciones?46
Tabla 5.	¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de
	comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?46
Tabla 6.	¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede
	hacer la población para conservar su cultura territorial?47
Tabla 7.	¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes
	lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?48
Tabla 8.	¿Los enunciados en castellano son barreras lingüísticas que
	impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?48

# INTRODUCCIÓN

Desde que el ser humano buscó que socializarse con los demás, siempre los conflictos de interacción fueron factores inherentes para ocasionar barreras de comunicación lingüística entre los integrantes de una sociedad, más todavía, si la población de la localidad de Pichari, es quechua hablante. Como lenguaje originario tiene sus propios signos y arraigo cultural de gran relevancia.

Bajo este escenario, contextual y costumbristas, La Constitución Política del Perú señala en el Art. 48: Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley. Sin embargo, en la localidad de Pichari, no se fomenta el idioma a pesar de existir la Ley para la educación bilingüe intercultural.

Desde esa problemática, en el afán de estudiar los conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población de Pichari, se estableció la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los obstáculos de comunicación en los Conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2019?

Asimismo, se plantearon los siguientes objetivos:

Analizar cuáles son las características de los conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari - Cusco 2019.

Determinar cómo los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2019.

Determinar cómo los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari – Cusco, 2019.

El contenido del informe está estructurado en capítulos, de la siguiente manera:

El capítulo I, contiene el problema de la investigación, antecedentes, el marco teórico referencial, marco espacial, marco temporal, la contextualización: histórica, política, cultural, social: los supuestos teóricos, la formulación del problema de investigación, la justificación, la relevancia, la contribución, y los objetivos.

**El capítulo II,** contiene el marco metodológico, supuesto general, supuestos específicos, categoría general, sub categorías, tipo de estudio, diseño, escenario de estudio, caracterización de sujetos, plan de análisis o trayectoria metodológica, técnicas e Instrumentos de recolección de datos, rigor científico y aspectos éticos.

El capítulo III, contiene análisis de resultados.

El capítulo IV la discusión.

El capítulo V las conclusiones.

El capítulo VI presentamos las recomendaciones.

#### I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

# 1.1. Aproximación temática.

La comunicación está presente en todos los ámbitos de la vida humana, y a través de ella, el hombre desarrolló la lengua para fabular o interactuar con otras personas con quienes compartía sus experiencias para forjar su historia cultural, pero dentro de ese proceso comunicativo debatía sus necesidades hasta lograr con marcado esfuerzo su desarrollo social, económico y político.

El conflicto por naturaleza siempre va a existir debido a que las personas somos diferentes. Esto se debe a que las sociedades están conformadas por un público heterogéneo con caracteres distintos y con códigos lingüísticos ajenos al utilizado por un pueblo. Cuando las personas no logran comunicarse, es porque hay dificultad de interacción entre el emisor y el receptor.

Bajo este escenario se manifiestan los conflictos de interacción y las barreras lingüísticas de la población del distrito de Pichari, en la ciudad del Cusco. Los habitantes originarios hablan quechua y sus autoridades hablan el español. Esta situación ha originado barreras de comunicación lingüísticas.

Según Giner, S. y Sarasa, S. (1996, p. 29) el conflicto es una situación de diferencia generadas por ideas, opiniones o apreciaciones culturales entre dos personas o grupos de personas que ocasionan funcionalidad o disfuncionalidad en la interacción social. En el caso de Pichari, el conflicto de interacción se debe a la barrera de comunicación entre la autoridad y la población de la comunidad.

Se debe entender por barrera de comunicación al obstáculo o dificultad que bloquea o entorpece el proceso de comunicación. Estas barreras o interferencias pueden ser cultural, social, psicológica o lingüística. En el caso de Pichari, es de orden lingüístico debido a que la interacción no se manifiesta con las autoridades perjudicando el progreso de la localidad. (Niño,1994, p. 363).

El distrito de Pichari, es creada políticamente en 1975 durante el gobierno del presidente Francisco Morales Bermúdez, y el 90% de su población se comunica mediante el quechua, idioma heredado de sus ancestros debido a que muchas

de las familias provienen de los pueblos adyacentes de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Cusco, y comunidades aledañas al distrito.

Este pueblo está bajo el amparo de la Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, el cual establece los derechos individuales y colectivos del uso lingüístico de acuerdo a sus orígenes territoriales por ser parte de su cultura y lenguaje natural para desarrollar la comunicación.

#### 1.1.1. Marco teórico.

Durante el desarrollo del Marco Teórico se van a precisar las fuentes de Investigación, donde se van elaborar los postulados pertinentes para otorgar consistencia en la base teórica, conforme exige la investigación científica al identificar los textos relevantes en los antecedentes nacionales e internacionales.

#### 1.1.1.1. Antecedentes de la investigación

#### 1.1.1.1.1. Antecedentes Nacionales.

LEON CAMBILLO, K. y RUPAY YUPANQUI, R. (2016), "Interacciones sociales en las alumnas del 5to grado de primaria de la I.E. Rosa de América-Huancayo 2015".- La presente tesis ha sido para obtener la licenciatura en la Universidad Nacional del Centro del Perú, Facultad de Trabajo Social, HUANCAYO – PERÚ.

Su objetivo fue describir el comportamiento en las interacciones sociales identificando las formas del trato interpares y la comunicación en las alumnas del 5to grado de primaria de la I.E. "Rosa de América". durante 2015. Enfoque cuantitativo, diseño no experimental, transaccional del tipo descriptivo, muestra de 163 alumnas del 5to grado.

Concluyó que las interacciones entre escolares permiten procesos comunicacionales adecuadas, pero también generan conductas agresivas de enfrentamiento entre el emisor y el receptor. Respecto a las conductas disfuncionales de los estudiantes podemos establecer que se manifiesta un conflicto de interacción provocado por una barrera de comunicación.

MAQUERA FLORES, J. (2017), "Barreras culturales de comunicación entre los trabajadores y los usuarios en el Poder Judicial sede Llave".- La presente tesis ha sido para obtener la licenciatura en Ciencias de la comunicación social en la Universidad Nacional del Altiplano Puno- Perú.

Su objetivo es describir las barreras culturales de comunicación que enfrentan y además Identificar las barreras lingüísticas que limitan una comunicación efectiva entre los trabajadores y los usuarios en el Poder Judicial Sede-llave. Enfoque cuantitativo, diseño transversal, nivel descriptivo, muestra de 18 trabajadores.

Concluyó que las barreras lingüísticas en el desarrollo de la comunicación entre los usuarios y trabajadores de la Sede Judicial-Ilave, son mínimas ya que un gran porcentaje de trabajadores y usuarios hablan el idioma aimara. Sin embargo, existen trabajadores que tienen interés aprender el lenguaje.

RONCEROS GUTIERREZ, D. (2015). "Barreras de la Comunicación en el Clima Organizacional de los Trabajadores Administrativos Nombrados de la Municipalidad Distrital de Santa María-Huaura 2015". - La presente tesis ha sido para obtener la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión HUACHO – PERÚ.

Su objetivo fue demostrar la relación entre las barreras de comunicación y el clima organizacional de los trabajadores administrativos nombrados de la Municipalidad de Santa María-Huaura 2015. Enfoque cuantitativo, diseño transversal, nivel descriptivo correlacional, muestra de 100 trabajadores.

Concluyó que las barreras de comunicación física, psicológicas y fisiológicas generan insatisfacción y desmotivación en el desempeño laboral de los trabajadores administrativos Nombrados de la Municipalidad Distrital de Santa María-Huaura, debido a la poca capacitación en cuanto a temas de comunicación.

QUISPE COLLANTES, R, (2019). "Yawar Para, Kilku Warak'aq, Andrés Alencastre Gutiérrezpa harawin pachapi, Qosqomanta runasimipi harawi t'ikrachisqa, ch'ullanchasqa kayninpi", cuya traducción al español es "Yawar Para (Llanto de Sangre), transfiguración y singularidad en el mundo poético quechua

del harawi Cusqueño de Andrés Alencastre Gutiérrez, Kilku Warak'aq" 2019. La presente tesis ha sido para obtener el grado de doctor en Literatura Peruana y Latinoamericana en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Perú.

Su objetivo fue revalorar el kishwa, para contribuir a la eliminación de prejuicios lingüísticos, que los quechua hablantes se sientan privilegiados, y que no tengan vergüenza de comunicarse en su lengua originaria. Enfoque cualitativo, Diseño es descriptivo no experimental.

Concluyó que la lengua quechua ya no debe ser objeto de vergüenza, ni tampoco de hablarse solo en la casa o entre amigos. La tesis propuesta por el investigador permitió el anhelo de admitir al quechua en la academia kiichwasimipi.

PÉREZ PUCUHUAYLA, E. (2017). "Interculturalidad y bilingüismo en estudiantes de la institución educativa Nº 30939 de Acostambo- Huancavelica, 2017". - La presente tesis ha sido para obtener la Licenciatura de Educación rural Intercultural Bilingüe en la Universidad Nacional de Huancavelica – Perú.

Su objetivo es relacionar la interculturalidad y el bilingüismo de los estudiantes del sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N.º 30939 de Acostambo-Huancavelica. Enfoque cuantitativo, tipo básico, diseño descriptivo correlacional, muestra 25 estudiantes.

Concluyó que existe una correlación moderada entre interculturalidad y bilingüismo en los estudiantes del sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa Nº 30939 de Acostambo-Huancavelica. Esto significa que solo una parte de la población es quechua hablante.

#### 1.1.1.1.2. Antecedentes Internacionales.

ARAUJO LOACHAMIN, L. (2020). "El uso de kichwismos y quiteñismos en los sociolectos quiteños". - La presente tesis ha sido para obtener la licenciatura en Ciencias de la Educación, en la Universidad Central del Ecuador.

Su objetivo fue Analizar las variaciones morfológicas y la frecuencia de uso de kichwismos y Quiteñismos en los diferentes estratos sociales de Quito. Enfoque cuali-cuantitativo, nivel exploratorio descriptivo, diseño de campo y documental, muestra 60 personas.

Concluyó que el español serrano al que pertenece el dialecto quiteño ha sido influenciado de forma directa por la lengua ancestral kichwa, lengua madre de la cual derivan diversas variantes del quechua, dialecto que al ser introducido por los conquistadores incas entra en un primer contacto con las lenguas que ya existían en las regiones conquistadas. Sostiene también que los kichwismos se encuentran en los sociolectos quiteños, y la generación adolescente de todos los sociolectos ignora totalmente el significado de la terminología kichwa.

YAGUACHI PARCO, N. y CARTAGENA LEMA, E. (2016). "El lenguaje kichwa en el desarrollo de la identidad, en los niños de educación inicial dos, del centro educativo comunitario "Atapo Larcapamba" Comunidad atapo Carcapamba, Parroquia Palmira, cantón Guamote, provincia de Chimborazo, año lectivo 2015-2016". - La presente tesis ha sido para obtener la Licenciatura en Educación en la Universidad Nacional de Chimborazo Riobamba- Ecuador.

Su objetivo fue determinar la importancia de la utilización de la lengua kichwa como estrategia para el desarrollo de la identidad en los niños del Centro Educativo Comunitario "Atapo Larcapamba" Parroquia Palmira, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo. Enfoque mixto, tipo de investigación aplicada, diseño transversal, nivel correlacional, muestra 31 niños.

Concluyó que el uso de la lengua kishwa es determinante para la identidad cultural y social de los niños al generar aprendizaje integral, autoestima, creatividad socialización y desarrollo social.

CEDAMANOS RODRIGUEZ, M. (2018). "El uso de lenguas originarias por servidores públicos como condición para implementar políticas públicas interculturales y eficientes, principalmente en ámbitos rurales del Perú 2016". - La presente tesis ha sido para obtener el grado de doctor en Gobierno y Administración Pública, en la Universidad Complutense de Madrid- España.

Su objetivo fue establecer si el uso o la falta de dominio de las lenguas originarias, por parte de los directivos y servidores de entidades públicas que actúan en territorios son extendida en la población nativa, potencia la

implementación efectiva de las políticas públicas y reduce fenómeno nos de exclusión social de estas personas. Enfoque Mixto, diseño no experimental, tipo descriptivo explicativo, muestra 100 personas.

Concluyó que la eliminación y enfrentamientos producidos por la población andina y amazónica debe impulsar; la identidad y lengua, como base para enriquecer su perfil para el desarrollo de la interculturalidad.

GODOY RODRIGUEZ, W. (2016). Influencia de la falta de uso del idioma quichua a partir del análisis de la educación intercultural bilingüe en el colegio fiscal Joaquín Gallegos Lara en la ciudad de Guayaquil. - La presente tesis ha sido para obtener la licenciatura en comunicación social, Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Su objetivo fue Analizar la influencia del de uso del idioma quichua partiendo del estudio de la comunicación intercultural bilingüe en el colegio fiscal Joaquín Gallegos Lara en la ciudad de Guayaquil, en el año 2016. Su diseño es teoría fundamentada, tipo descriptiva explicativa, 282 estudiantes.

Concluyó que el progreso de los idiomas genera nuevos modelos comunicacionales que exigen a los estudiantes conocer y dominar los diferentes idiomas como parte de su proceso de aprendizaje. Esto hace que los estudiantes del Colegio Fiscal Joaquín Gallegos Lara logren mayores destrezas y competencias durante la enseñanza del quechua.

GARCÍA LOMAS, F. (2015). "Relación entre estilos de comunicación, manejo de conflictos y la satisfacción familiar". - La presente tesis ha sido para obtener la licenciatura de Psicólogo Clínico, Universidad Central del Ecuador, Quito.

Su objetivo fue Establecer la influencia que los estilos de comunicación, asociada al manejo de conflictos familiares incide en la satisfacción familiar. Enfoque cuantitativo, diseño no experimental, tipo correlacional, muestra 169 estudiantes.

Concluyó que el principal efecto de una inadecuada aplicación de comunicación asertiva provoca en las familias, la "agresividad relacional", es decir que los miembros de la familia expresen su agresividad de diferentes maneras como la exclusión de sus pares y agresiones físicas. En el caso de la población de Pichari, sus habitantes a pesar de ser una familia étnica no logran superar los conflictos con sus autoridades por situaciones idiomáticas, el cual perjudica el desarrollo idiomático de la localidad.

#### 1.1.2. Bases legales.

#### 1.1.2.1. La Constitución Política del Perú señala:

Art. 48. – Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según ley. Lo señalado por la Carta Magna en el artículo 48 enfatiza el derecho de los pueblos aborígenes de conservar sus costumbres étnicas y lingüísticas por ser parte de su cultura. El quechua es el lenguaje del pueblo de Pichari, y el medio de comunicación por donde interactúan la población de esta localidad. Su educación se rige bajo La Ley N° 27818, ley de educación bilingüe.

#### 1.1.2.2. Ley 27818.

#### Ley para la educación bilingüe intercultural señala:

Artículo 1.- El Estado reconoce la diversidad cultural peruana como un valor y fomenta la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos originarios. Para tal efecto, el Ministerio de Educación diseñará el plan nacional de educación bilingüe intercultural para todos los niveles y modalidades de la educación nacional, con la participación efectiva de los pueblos originarios en la definición de estrategias metodológicas y educativas, en lo que les corresponda.

Respecto al artículo 1, Ley 27818 su contenido es significativo para el pueblo de Pichari y para las localidades con idiomas originarias en el país. Sin embargo, su aplicabilidad aún no es inclusiva en la localidad del Cusco debido a que la enseñanza y aprendizaje en las instituciones educativas de los diferentes niveles se ejecutan en castellano, el cual origina disfuncionalidad con el idioma quechua y la dificultad de interacción entre todos sus habitantes.

# 1.1.2.3. Ley 29735.

Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, señala:

Artículo 2.- Declárese de interés nacional el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del país.

Este marco normativo de la Ley 29735 enfatiza el respecto y uso de las lenguas originarias en el país debido a que es anterior al castellano y es parte de la conservación de las costumbres territoriales de los pueblos indígenas. Esta Ley otorga derecho a interactuar en el lenguaje natural en forma individual y colectiva para mantener y desarrollar su propia cultura.

La Ley 29735 también otorga facultades de atenciones lingüísticas ante los organismos estatales. Sin embargo, las instituciones públicas en Pichari, están lejos de esta realidad. Los que administran los organismos públicos educan e interactúan en castellano y esto hace que se ocasionen conflictos de comunicación con los habitantes quechua hablantes de esta localidad.

#### 1.1.2.4. Definición de términos.

Conflicto de interacción. Los conflictos de interacción son situaciones de diferencias generadas por ideas o apreciaciones culturales entre dos personas o grupos de personas que ocasionan disfuncionalidad en la comunicación social. Los conflictos del lenguaje ocurren cuando los habitantes con idiomas originarios buscan conservar sus códigos ancestrales de comunicación por ser parte de su acervo cultural dentro del contexto de sus costumbres sin interferencias de otras lenguas.

Barreras de comunicación. Las barreras de comunicación son obstáculos que entorpecen el proceso de comunicación ocasionados por diferencias culturales, diferencias lingüísticas y por desconocimientos de signos y códigos en la interacción social, las cuales no permiten el flujo comunicativo entre los interactuantes, entre el emisor y el receptor, entre un líder y sus seguidores debido a la dificultad de signos entre los interactuantes al no entender el mismo lenguaje.

Lenguas originarias. Se entiende por lenguas originarias del Perú a todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en el ámbito del territorio nacional. Entre las lenguas originarias de mayor práctica comunicativa en el país tenemos al quechua, lengua utilizada por los habitantes de Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cajamarca y el Cusco, y el aimara, en el caso de Puno, además de otras lenguas nativas habladas en la selva.

Interculturalidad. La interculturalidad es el conjunto de actividades y disposiciones destinadas a terminar con los aspectos y resultados negativos de las relaciones interculturales conflictivas. Es decir, es una contribución al establecimiento de relaciones pacíficas, al mutuo entendimiento, al derecho a vivir la propia cultura, a la tolerancia, y a la autodeterminación cultural. Esto explica la imposición del castellano en las civilizaciones de habla quechuas. (Zimmermann, 1999. p. 168)

**Multiculturalidad.** La multiculturalidad representa las realidades geohistóricas, políticas, sociales y culturales de las sociedades aborígenes de América Latina, cuyas principales formas culturales de las comunidades se han desarrollado a partir de los intercambios singulares con las sociedades dominantes de los estados nacionales. Esto significa que el lenguaje español geopolíticamente fue adoptado por imposición y asumida por los quechua hablantes. **(Teun Van Dijk, 2007).** 

**Etnoculturalidad.** La etnocultura está ligada a una matriz de relaciones sociales, cruzada por la condición de clase que determina los accesos, las disponibilidades y las carencias materiales, pero también marca las relaciones culturales. Se construye entre la naturaleza y la sociedad. Es decir, la territorialidad o espacio perteneciente a una civilización como la localidad de Pichari, busca que conservar su lenguaje ancestral entre toda su población.

**Multilingüismo.** El multilingüismo es un grupo de lenguas con vínculos históricos que derivan de una lengua más antigua y abarcan varios pueblos aborígenes. La práctica del quechua es un idioma con más troncos lingüísticos y su diversidad práctica posee ciertas características distintivas entre el quechua ayacuchano y el quechua cusqueño, en el caso del primero admite ciertos

vocablos en castellano, mientras que el otro es totalmente puro. (Inés Pozzi-Escot,1997, p. 160)

Runa Simi (Quechua). Lengua nativa de Sudamérica, lenguas originarias del tawaintisuyu, actualmente hablada en varios dialectos por cerca de 10 millones de persona a través de Sudamérica, incluyendo Perú, Bolivia y Ecuador, el noroeste de Argentina y el norte de Chile. Precisamente, por la práctica del quechua de muchos habitantes en el interior del Perú se ha convertido en idioma oficial y principal medio de comunicación en el Cusco.

**Transculturalidad.** Son fenómenos que resultan cuando los grupos de individuos, que tienen culturas diferentes, toman contacto continuo de primera mano, con los consiguientes cambios en los patrones de la cultura original de uno de los grupos o de ambos. En la actualidad la transculturalidad es inevitable debido a que se manifiesta desde que el individuo procedente de otras culturas, sean nacionales o extranjeras, nos comparten sus costumbres y dialectos. **(Herskovits 1995)** 

#### 1.1.3. Marco referencial.

El estudio de la investigación está centrado en analizar la disfuncionalidad y barreras de comunicación lingüísticas en el distrito de Pichari, las cuales tienen antecedentes históricos desde que la transculturización llegó al Perú, desde que los españoles impusieron su cultura, su lenguaje y su religión después de "avasallar" a la nación tawaintinsuyana. Dichos conflictos se han mantenido en el país y aún persisten en la localidad de Pichari, a pesar de ser una localidad demográficamente joven, pues el 90% de la población habla el RUNA SIMI como medio para comunicarse con sus pares. A pesar de la interculturalidad lingüística impuesta desde casi 500 años, la población conserva su lengua autóctona y la práctica como parte de cultura andina al cual representan. Sin embargo, sus autoridades públicas solo practican el castellano, el cual está ocasionando disfuncionalidad en el lenguaje y las barreras de comunicación entre ellos al no permitir una interacción adecuada en el logro de los intereses de una población que lucha por una identidad lingüística originaria.

#### 1.1.4. Marco espacial.

A continuación, se desarrollará información respecto a la provincia de La Convención y del distrito de Pichari, departamento del Cusco:

#### 1.1.4.1. Origen.

La provincia de La Convención Quillabamba, fue creada por Ley, el 25 de julio de 1857 durante el gobierno del presidente Mariscal Ramón Castilla. Esta provincia tiene como capital a la ciudad de Quillabamba. Tiene una población de 179,845 habitantes y está conformado por diecisiete (17) localidades. Entre los distritos, de la provincia de La Convención, tenemos a: Santa Clara, Echarate, Maranura, Ocabamba, Quelloúno, Kimbiri, Huayopata. Santa Teresa. Vilcabamba, Inkawasi, Villa Virgen, Villa Kintiarina, Megantoni, Cielo Punco, Manitea, Unión Asháninka y Pichari. El distrito de Picharí está ubicada en el norte de la ciudad de Cusco noreste de la ciudad de Ayacucho en la selva alta del Valle del Rio Apurímac y Ene Mantaro (VRAEM) con un área de 103,425 Ha. Su nombre de Pichari, es un término proveniente del lenguaje de la cultura Asháninka, el cual significa división, emparcelamiento y abrir. Su designación es un tributo cultural a los primeros residentes de esta localidad, allá por los años de 1950, cuando la tribu Asháninka ocupa este territorio representado por su jefe Carlos Matachi.

#### 1.1.4.2. Población.

El distrito de Pichari, fue creado mediante Ley 26521; Ley de Creación del distrito de Pichari, provincia de La Convención, departamento del Cusco, el 7 de agosto de 1995 durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori con apoyo del Congreso Constituyente Democrático. Su capital tiene el mismo nombre y cuenta con una población de 16,976 habitantes. Es una población quechua hablante heredado por sus ancestros.

#### 1.1.4.3. Elección del distrito para la presente investigación.

Se eligió el distrito de Pichari para conocer los conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari-Cusco- 2019. Este distrito está ubicado en la provincia de La

Convención, Departamento de Cusco, bajo la administración el Gobierno regional de cusco. Está conformado por familias del nivel socioeconómicos C, D y E, quienes en su mayoría son quechua hablantes y costumbrista en la práctica de la conservación de sus orígenes.

#### 1.1.5. Marco temporal.

El estudio de la investigación se efectuará en el año 2020, entre los meses de junio a noviembre en el distrito de Pichari, Región del Cusco. Su ejecución cuenta con el apoyo de las autoridades de las comunidades con quienes se ha coordinado y otorgaran las facilidades del caso para realizar la pesquisa oportuna para obtener información cuando se aplique el cuestionario para entrevista a la población elegida en esta investigación.

#### 1.1.6. Contextualización.

La contextualización es la diversidad de hechos relacionados con un tema. En el caso de nuestra investigación estos están relacionados con nuestras variables.

#### 1.1.6.1. Histórico.

Después de la revolución de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II en 1780, el rey Carlos III de España prohibió el uso del quechua en la escuela, e impuso el castellano como idioma a los indígenas, el cual ocasionó el primer conflicto lingüístico en los habitantes del Perú. A través de la ordenanza publicada por José de Arriaga (1621) "Prohibiendo los nombres nativos", los invasores intentaron destruir el orden cultural y social del mundo andino al prohibir a los habitantes del Cusco utilizar nombres de huacas y calles andinas. Los españoles no querían que se llamen Curi, Manco, inti, entre otros. etc. Ante esta dificultad social y de comunicación lingüística, los misioneros de la Orden Jesuita en el siglo XVI emplearon la lengua quechua como medio de evangelización de pueblos indígenas en la Amazonía cuya cultura y lengua son diferentes, el cual generó más barreras de comunicación entre las poblaciones originarias del Perú. Fue el presidente Juan Velazco Alvarado (1963), quien establece la enseñanza obligatoria del quechua en todo el país.

#### 1.1.6.2. Política.

Ante la diversidad de conflictos de interacción generados por la transferencia lingüística entre el castellano y el quechua, estos ocasionaron barreras de comunicación en las poblaciones de idiomas originarios del país, la cual fue determinante para reconocer al idioma quechua y demás lenguas originarias del territorio peruano. El primer Gobierno en reconocer al quechua como lenguaje oficial correspondió al general Juan Velasco Alvarado (1968-1975), a través de Ley 21156.

En 1993, gobierno de Alberto Fujimori mediante la Carta magna del Perú ratifica al quechua como idioma oficial.

Durante el gobierno de Alejandro Toledo se promulga la Ley 27818; Ley para la educación bilingüe intercultural, el cual da reconocimiento a la diversidad cultural del territorio nacional para fomentar la educación bilingüe intercultural en las regiones donde habitan los pueblos indígenas.

Desde el 2011 el Perú cuenta con una Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación fomento y difusión de lenguas originarias del Perú.

#### 1.1.6.3. Cultural.

En la contextualización cultural los conflictos y las barreras de comunicación son parte de la cultura comunicativa de las personas. En el Perú la imposición transcultural ocurrió cuando España sometió al Perú, el uso del castellano como lenguaje de interacción. Esto ocasionó disfunciones comunicativas entre los hablantes del quechua. Desde la creación política de Pichari en 1975, su comunidad practica la lengua del quechua como idioma oficial reconocida en la Carta Magna, el cual hace de este idioma el medio esencial para conservar costumbres ancestrales, ritos y valores para fomentar una cultura lingüística que no solo atrae a los habitantes nacionales sino a la población del mundo. La conquista de los pueblos indígenas de las Américas, conllevó a que el código oral sea el único que sobreviva, luego del arrebatamiento del resto de códigos de documentación existente en los pueblos

ancestrales. Los Incas, no descubrieron el lenguaje escrito, pero utilizaron otros medios para conservar su historia, costumbres y la conservación de su dialecto.

#### 1.1.6.4. SOCIAL.

La contextualización social nos lleva a confrontar la realidad lingüística sucedida en una misma localidad. En el caso del distrito de Pichari, los conflictos de interacción se manifiestan entre los integrantes del mismo espacio territorial. Este proceso de interacción está generando barreras lingüísticas perjudiciales en el desarrollo social de esta comunidad. Los conflictos de interacción pueden ocasionar disfuncionalidad y barreras de comunicación lingüística entre los habitantes perteneciente a un mismo territorio, como sucedió con el congresista de la República Alexander Hidalgo, quien es representante de la Región Cusco, tuvo dificultad para interactuar con los habitantes de la comunidad de Pichari, por no hablar el quechua. Asimismo, el actual alcalde del distrito de Pichari, Dr. Máximo Oregón Cabezas, quien es hablante del castellano, tampoco puede interactuar con los habitantes de las comunidades indígenas del distrito debido a que estos utilizan como medio de comunicación al quechua. Esta dificultad comunicativa ha generado conflictos culturales y atraso a la localidad del cusco.

#### 1.1.7. Supuestos teoricos

#### 1.1.7.1. Conflicto de interacción.

Calvo, S. (2014) sostiene tres grupos de teorías sobre los conflictos: la teoría de los procesos de interacción, la teoría de la propiedad de los individuos y la teoría de la manifestación de las estructuras sociales. Los tres modelos de conflictos o desacuerdos sociales son parte de la realidad de la población de Pichari, desde que la localidad fuera creada. Dichas teorías de los procesos de interacción conciben el conflicto como consecuencia de los procesos de interacción, interdependencia e incompatibilidad. Se manifiestan entre individuos, grupos sofisticados o actores colectivos. En estos casos el conflicto surge por la interacción de los individuos quienes buscan el reconocimiento de otros para conseguir sus objetivos (p.35).

La teoría de la propiedad de los individuos sostiene que no requiere del otro para constituirse, es decir, se trata de un conflicto intrapersonal. En la teoría

de la manifestación de las estructuras sociales, los conflictos surgen por la inserción del individuo en un contexto social y luchan por el lugar que ocupan.

Moreno, W. (2012) dice el: "Conflicto es una situación de diferencia de ideas, apreciaciones, conjeturas y opiniones que se contraponen, y ocasionan funcionalidad o disfuncionalidad en la interacción social" (p. 25). Esta teoría coincide con la Teoría de diferencias individuales de Hans Eysenck (1985, p.17) quien explica que los individuos se exponen a los mensajes de los medios en función de sus intereses personales. Esta disfunción comunicativa desde un enfoque individual ocasiona el problema de lenguaje de la población de Pichari.

Pruitt, D., Rubin, J. y Kim, S. (2004) dicen: "el conflicto significa una diferencia de intereses percibidos o una creencia que las partes en sus aspiraciones normales no pueden alcanzar simultáneamente sus intereses" (p. 7). Visto de este modo el conflicto se manifiesta de forma general en la interacción, como ocurre en el conflicto idiomático en la localidad de Pichari, entre los hablantes del quechua y aquellas autoridades hablantes del castellano, en el interés de conservar la lengua originaria como único medio para la interacción social.

Según Entelman, R. (2002), la Teoría del Conflicto requiere de una definición lo suficientemente general para tener una región ontológica que permita dar cuenta de todos los conflictos en todos sus niveles. "El conflicto, es una especie o clase de relación social en que hay objetivos de distintos miembros de la relación que son incompatibles entre sí" (p. 49). Esto se debe que cada individuo dentro de un contexto social siempre defenderá sus intereses, sus opiniones, su lenguaje y costumbres ancestrales desde su percepción. Es decir, cada habitante de Pichari, defiende y protege lo que significa la localidad para ellos.

Como señala Entelman (2002) respecto a la región ontológica, al ponderar al lenguaje ontológico, explica la significancia de este concepto cuando las personas utilizan un lenguaje originario o natural como medio de comunicación en todas sus relaciones interpersonales, pero si hay interferencias, entonces, habrá conflictos de signos y códigos entre los interactuantes como está ocurriendo en la población de Pichari entre sus habitantes y autoridades.

Deustch, M. (1973) distingue cinco tipos de conflicto: intrapersonal, dentro de uno mismo; interpersonal, entre personas; intragrupo, dentro de un grupo; intergrupos, entre grupos; e internacional entre naciones. (p.33). Estas formas de conflictos manifiestan las dificultades comunicativas ocasionadas por alguna perturbación o asunto inconcluso por las que atraviesa la personas y las que finalmente generan una barrera de comunicación de diferente índole, las cuales pueden ser individual, o en grupos étnicos en una misma población.

Sarbin, T. y Verón, A. (1969) señalan que los conflictos son oposiciones que se pueden presentar entre la persona y el rol que desempeña, y entre roles. En el primer caso, por incongruencia, en el segundo por incompatibilidad. (p. 488) Esto refleja las oposiciones textuales en una sociedad cuando las personas, con cargos o sin ellos, interactúan para manifestar sus puntos de vistas sin ponerse de acuerdo por incoherencia textual, opiniones diferenciadas o por incompatibilidad lingüísticas entre las personas de una comunidad.

Juan Pablo Isaza Gutiérrez (2015) en su artículo señala, definición del conflicto; "una definición de conflicto deberá incluir, cuando menos, la existencia de dos o más actores individuales o colectivos que, al interactuar, muestran conductas internas o externas incompatibles con el fin de prevenir, obstruir, interferir, perjudicar o de algún modo hacer menos probable o menos efectiva la acción de uno a través del otro, como consecuencia observable de una incompatibilidad subjetiva de metas, valores, posiciones, medios, estrategias o tácticas que implican el ejercicio del poder de uno sobre otro en un ambiente de ausencia, libre interpretación o transgresión de normas. (p. 12) Este concepto explica el conflicto idiomático surgido entre los habitantes y las autoridades de Pichari, quienes son actores involucrados de los conflictos, al mostrar incompatibilidad por un asunto de lenguaje y la que ocasiona una disfunción de valores respecto al lenguaje natural que práctica la población ante una minoría que habla solo el castellano.

Godenzzi, J. (1996) dice: "Desde que la lengua castellana entra en contacto con la lengua del Inca, en el siglo XVI, se inaugura una etapa que llega hasta nuestros días de variadas y recíprocas influencias" (p. 3). Lo planteado por Godenzzi está referida a las transferencias lingüísticas ocurridas entre el quechua y el castellano durante los albores de la colonia, las cuales se

mantienen actualmente en algunas de las transferencias entre las dos lenguas, en el contexto del sur andino peruano, las cuales son reconocidas como idiomas oficiales en el país.

Asimismo, Godenzzi (1996) señala: "Dadas las características del proceso histórico de contacto lingüístico en los Andes, se ha configurado un patrón asimétrico en términos de poder y presión sociocultural, según el cual el castellano aparece como lengua hegemónica y el quechua como la lengua subordinada". (p. 4) Esto revela el primer conflicto de comunicación lingüística generada por imposición de una cultura superior que impone su lengua, la cual condiciona la práctica lingüística-comunicativa de la población de Pichari.

Thomason y Kaufman (1991) citado por Godenzzi (1996) dicen que al aplicarse el cambio lingüístico inducido por contacto se producen dos tipos de transferencia lingüística: el préstamo y la sustitución. "El préstamo se da en una situación de mantenimiento de la propia lengua, a la cual sus mismos hablantes le incorporan rasgos externos. En cambio, la sustitución se da en una situación de cambio de lengua (de la lengua fuente a la lengua meta)" (p. 4). Este conflicto de lenguaje se manifestó en la localidad de Pichari.

En este caso, las transferencias no comienzan por el vocabulario, sino sobre todo por los sonidos y la sintaxis. En el caso de la sustitución lingüística en los hablantes del quechua como lengua-fuente y el castellano como lenguameta. Tales procesos permiten entender el surgimiento y desarrollo de determinadas interferencias del quechua sobre el castellano o convergencias entre ambas lenguas, el cual ha originado conflictos y barreras de comunicación que impiden una interacción adecuada en la población del distrito cusqueño.

Para Godenzzi (1996) "El proceso de configuración lingüística de los Andes, hoy como ayer, es complejo y múltiple; y en el intervienen factores sociopolíticos que determinan los tipos de cambio lingüístico inducido por contacto...la situación sociolingüística actual del sur andino peruano, se hace evidente la relación hegemónica del castellano ..." (p. 95). Esto significa que las influencias sociopolíticas son determinantes en la práctica de un lenguaje, pero la raíz lingüística de un pueblo, hará prevalecer la práctica de su lenguaje originario por ser parte de su cultura lingüística y el idioma que practica su

población como medio de comunicación. El quechua es una lengua originaria del Perú, que expandiéndose en diferentes periodos históricos cuenta en la actualidad con 10 millones de hablantes, en los actuales territorios de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Brasil, Chile y Argentina. La gran variedad de dialectos hablados puede clasificarse en dos grupos: Quechua I (QI) y quechua II (QII). Al QII pertenecen todos los dialectos del sur y sureste del departamento de Huancavelica en Perú.

# 1.1.7.2. Barreras de comunicación lingüística.

De Gasperin, R. (2005) dice: "el lenguaje es fuente de mal entendimiento. En efecto, las palabras a menudo las convertimos en trampas para la comunicación, en virtud de no precisar lo que queremos decir, la intencionalidad de lo que decimos o por no pedir a las personas mayor exactitud en las palabras". (p.114) El lenguaje es el factor determinante para establecer una adecuada comunicación, siempre que el emisor y el receptor utilicen los mismos signos y códigos para interactuar en la trasmisión del mensaje.

John Fiske (1998) señala que: "La interferencia semántica se define entonces como cualquier distorsión del significado que ocurre en el proceso de comunicación, que no es intencional de la fuente, pero que afecta a la recepción del mensaje en su destino" (p.4). El autor nos habla de la importancia de la significancia de las palabras como signos lingüísticos para comprender el mensaje cuando las personas interactúan, situación contextual ocurrida en Pichari, entre un quechua hablante y uno de habla español.

Según **Shannon y Weaver, en Fiske, J. (1998)** identifican tres niveles de problemas en el estudio de la comunicación.

**Nivel A, Problemas técnicos.** - nos habla de las interferencias mecánicas que ocurren cuando se da el acto comunicativo.

**Nivel B, Problemas semánticos.** - está referido a las interferencias de los enunciados provocados por la disfuncionalidad de los signos que el emisor y receptor no conocen.

Nivel C, Problemas de efectividad. - se refiere a la ausencia de eficacia en el acto comunicativo cuando los interactuantes no logran comunicarse, el cual

genera barreras de comunicación. En nuestro estudio de investigación se manifiesta los problemas semánticos y de efectividad; el primero se debe a la distorsión semántica provocada por los signos del quechua, sea oral o escrita, y por desconocimiento de uno de los interactuantes; y la segunda es porque si el emisor y receptor no se entienden, entonces no hay comunicación, estos factores son los que han generado la poca comunicación con las autoridades de Pichari.

Niño, V. (1994) dice: "Las barreras son obstáculos y dificultades, pero que impiden casi totalmente establecer relaciones comunicativas. Las barreras por lo general, son psicológicas o físicas y se sitúan en la relación emisor – receptor" (p. 63). Estos obstáculos comunicativos en nuestra investigación se ubican en el nivel sicológico, entre habitantes de Pichari y sus autoridades. La interferencia psicológica es de carácter emocional y lingüística, actos comunicativos que han perdido significancia dialectal porque las autoridades no hablan el quechua.

Para **Parra**, **C.** (1989), la "Interferencia semántica se define como cualquier distorsión del significado que ocurre en el proceso de comunicación, que no es intencional de la fuente, pero que afecta a la recepción del mensaje en su destino", (en Universidad Bausate y Meza, 1995, p.201). Dicha interferencia ocurre en el texto expresado por uno de los interactuantes cuando utiliza signos desconocidos en el acto comunicativo, ajenos para el receptor. Esta interferencia semántica en el habla sucede entre los habitantes de la localidad de Pichari

#### 1.2. Formulación del problema de investigación

#### 1.2.1. Problema general.

¿Cuáles son los obstáculos de comunicación en los Conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2019?

#### 1.2.2. Problemas específicos.

- ¿Cómo los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2019?
- ¿Cómo los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco, 2019?

#### 1.3. Justificación.

El estudio de investigación se fundamenta sobre una problemática real el cual viene experimentado la localidad quechua hablante de Pichari. Debido a esto iniciaremos la pesquisa oportuna respecto a los conflictos de interacción y las barreras lingüísticas por ser estos los factores determinantes de los obstáculos perturbadores de la comunicación social de esta población del Cusco.

De acuerdo a la metodología científica, nuestra investigación será desarrollada bajo el enfoque cualitativa el cual permitirá el acercamiento directo y objetivo con los involucrados del objeto de estudio, todos residentes del distrito de Pichari. De esa manera se podrá conocer las percepciones de la población para conocer desde cerca los conflictos lingüísticos que impide el uso integral del quechua.

Los contenidos conceptuales relacionados a los derechos lingüísticos y las normas vigentes para la conservación de las lenguas originarias servirán cognitivamente para generar el enfoque adecuado para realizar propuestas relevantes sobre el uso necesario del idioma del quechua sino también porque es parte de una cultura lingüística perteneciente a una costumbre territorial.

El estudio se fundamenta en contenidos establecidos en La Constitución Política del Perú, la **Ley 29735**, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, y la **Ley 27818**; Ley para la educación bilingüe intercultural, las cuales son significativas para un pueblo que busca la praxis del quechua en toda su localidad.

#### 1.4. Relevancia.

El estudio de la investigación es relevante porque permite analizar los conflictos de interacción que están generando las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, el cual va a permitir relacionar el proceso comunicativo y fomentar una identidad lingüística en este distrito. Su contenido será compartido ante las instituciones públicas y privadas de esta localidad, la comunidad científica, universidades y público en general.

#### 1.5. Contribución.

Con el resultado obtenido a través de la investigación se va a contribuir con la comunicación lingüística de la localidad de Pichari con la finalidad de que sus habitantes estén identificados con el uso integral de la lengua del quechua, el cual es una lengua originaria y es parte de la cultura lingüística identificada con las costumbres pertenecientes a un espacio territorial, en donde el lenguaje originario es el principal medio de socialización y la que va a identificar a toda una población ante los demás.

El estudio de investigación también va a generar la integridad política y sociocultural en la localidad sureña del Cusco, cuando el Ministerio de Educación (MINEDU) dé el valor lingüístico a la lengua del quechua como medio de interacción integral entre sus habitantes a través de la educación bilingüe intercultural en cumplimiento del plan multisectorial para la implementación de la Política Nacional de Lenguas Originarias y del Mapa Etnolingüística. De esa forma se cultivará el quechua y las costumbres de esta localidad.

## 1.6. Objetivos

# 1.6.1. Objetivo General.

Analizar cuáles son las características de los conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari - Cusco 2019.

# 1.6.2. Objetivos Específicos.

- Determinar cómo los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2019.
- Determinar cómo los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari – Cusco, 2019.

#### II. MARCO METODOLOGICO

#### 2.1. Hipótesis de la investigación

# 2.1.1. Supuestos de la investigación

#### 2.1.1.1. Supuesto general.

La disfuncionalidad en la comunicación social y las barreras en la comunicación lingüística constituyen obstáculos en la comunicación entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco, 2019.

# 2.1.1.2. Supuestos específicos.

- Los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social entre la población y las autoridades del distrito de Pichari - Cusco 2019.
- Los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari – Cusco, 2019

#### 2.1.2. Categorías de la investigación

#### 2.1.2.1. Categoría general.

#### 1. La Constitución Política del Perú:

Art. 48.- Son idiomas oficiales el castellano, y en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley.

#### 2. Ley 29735:

Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú.

# 3. Ley 27818:

Ley para la educación bilingüe intercultural.

#### 2.1.2.2. Sub categorías.

- Conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social.
- Los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística.

# 2.2. Tipo de estudio.

De acuerdo a **Hernández**, **R.**; **Fernández**, **C.** y **Baptista**, **P.** (2014) la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto". (p. 358). Mediante este enfoque planteado por los autores se efectuará la investigación en el contexto al cual pertenecen los sujetos investigados.

La investigación cualitativa tiene como propósito profundizar los conocimientos previos relacionados en el tema, para que sus contenidos sean fácilmente comprendidos e interpretados por la comunidad científica, profesionales, estudiantes y público en general, delimitados dentro del entorno como parte de las experiencias derivadas de la tesis.

El estudio de investigación cualitativo está enfocado en describir, comprender, explorar, y analizar los fenómenos sucedidos dentro de un contexto real para observar a las personas y poder identificar sus costumbres, hábitos de vida con el objeto de interactuar con los sujetos investigados para conocer sus percepciones y repercusiones relacionadas al tema.

El estudio denominado "Conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2020", permitirá comprender los puntos de vistas de los integrantes de la población respecto al tema de investigación. El resultado servirá para superar las barreras de comunicación lingüísticas en el distrito de Pichari.

Esta investigación definirá conceptos básicos y constructos de diferentes autores obtenidos de fuentes de información fidedignas con la finalidad de analizar las categorías de la presente investigación y reforzar los supuestos planteados para generar una mejor comprensión sobre el tema del estudio.

Finalmente, la investigación cualitativa se enmarcará dentro de un proceso objetivo para realizar la indagación de información dentro de un contexto real conforme lo exige la investigación científica. De esa manera se obtendrá conocimientos básicos orientados a descubrir principios, leyes y factores que mejoren las condiciones de comunicación lingüísticas en el uso del quechua.

#### 2.3. Diseño.

Según Hernández, R. et. al (2014) el Diseño No Experimental en la investigación se realiza sin la manipulación deliberada de variables. En la investigación los supuestos no serán manipulados, sino que se observarán en el fenómeno del conflicto de comunicación y las barreras lingüísticas en su ambiente natural para analizarlos.

Asimismo, el diseño de la investigación también se asocia a la teoría fundamentada. Según Hernández, R. et. al (2014, p.472) la Teoría fundamentada tiene como finalidad desarrollar teoría basada en datos empíricos sucedidos en un contexto social, con los cuales se interpretará el fenómeno en razón a la percepción de los sujetos investigados.

Ambos diseños de investigación son de gran importancia para el objeto del tema de la tesis, debido a que la indagación de datos corresponderá a la diversidad de percepciones personales, a fin de descubrir la realidad problemática que experimentan sus protagonistas y así validar los supuestos establecidos presentados en la investigación.

### 2.4. Escenario de estudio.

Debemos comprender por escenario al lugar al cual pertenecen los habitantes, del género masculino y femenino, del distrito de Pichari el cual es accesible y es elegido por parte del tesista para evaluar los supuestos planteados inicialmente en el estudio de la presente investigación.

El escenario seleccionado para el estudio de la investigación está ubicado en el distrito de Pichari, provincia de La Convención, departamento del Cusco con una población de 22 mil 691 habitantes, mediante el cual se podrán identificar los factores determinantes que contribuyan a superar los conflictos de

comunicación y barreras lingüísticas entre la población y las autoridades durante el año 2020.

Debemos enfatizar que el escenario de estudio está conformado por una población quechua hablante, casi todos son migrantes del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), quienes tienen como lengua materna una lengua originaria o nativa. En el caso de Pichari, el 90% de su población habla el quechua desde su niñez.

Finalmente, se entrevistará a un total de diez (10) habitantes del distrito de Pichari, quienes responderán a una serie de preguntas relacionadas al habla y la comprensión del quechua y del castellano, semántica de signos, valores culturales, comportamientos, identidad nacional, costumbres y tradiciones, y diversidad cultural.

# 2.5. Caracterización de sujetos.

Los sujetos investigados están en el contexto del fenómeno de la investigación y constituyen el aporte significativo en la información. Los picharinos, quienes hablan la lengua del quechua interactúan en su pueblo mediante su dialecto originario, son de gran ayuda para comprender con más facilidad la realidad problemática y realizar una interpretación adecuada sobre el objeto del estudio.

En virtud a su ascendencia cultural de los actores de la investigación, éstos serán distribuidos de la siguiente manera: cinco (5) habitantes del género femenino, y cinco (05) pobladores del género masculino. Todos ellos son residentes del distrito de Pichari desde 1975, año en la que se crea políticamente la localidad durante el Gobierno del general Francisco Morales Bermúdez Cerruti.

Debemos precisar que los aportes de los sujetos investigados permitirán validar nuestros supuestos y reforzar nuestras conclusiones y recomendaciones del estudio de la investigación.

# 2.6. Plan de análisis o trayectoria metodológica.

El estudio de la investigación se realizará a través de los siguientes pasos:

- Determinar la información que se utilizará para el capítulo I, el cual incluye la recopilación de otros estudios, tesis anteriores relacionadas al tema elegido, definición de conceptos básicos, base legal, entre otros.
- 2. Identificar el tipo de investigación adecuada para nuestro estudio.
- 3. Recopilar las fuentes de información para nuestros antecedentes.
- Seleccionar el diseño de investigación a desarrollar.
- Determinar el tamaño de muestra.
- 6. Elaborar la guía de entrevista que se aplicara.
- 7. Recopilar los datos obtenidos mediante el instrumento (entrevista).
- 8. Realizar el análisis e interpretación de los datos obtenidos.
- Realizar las conclusiones del trema en base a los datos obtenidos mediante la entrevista.
- 10. Realizar recomendaciones para la solución del problema.

Debemos señalar que la investigación se realizará bajo la metodología de cualitativo básica, con el objeto de ampliar el conocimiento respecto a la identificación de factores concernientes a los conflictos de interacción y barreras de comunicación lingüísticas ocurridos en la localidad de Pichari.

Con los conocimientos obtenidos se comprenderá la problemática del tema, pero permitirá formular estrategias pertinentes y en forma prospectiva para superar los conflictos de interacción respecto a la lengua del quechua y se establezca una mejor comunicación mediante este lenguaje en el distrito de Pichari.

La naturaleza de la investigación cualitativa básica es obtener y recopilar datos de los actores del estudio para generar una base de conocimientos vinculados a los conocimientos previos ya existentes, por ser datos fidedignos de los involucrados en la investigación.

Con los datos obtenidos se realizará un análisis de la información para establecer propuestas a largo plazo con la intención pertinente de superar los conflictos de interacción y revalorar la lengua del quechua, por ser un idioma

originario y el medio lingüístico cultural mediante el cual la población de Pichari se comunica.

La investigación se inició con la observación de los hechos con el propósito de analizar el fenómeno. Se hizo comparaciones en otros contextos como para comprender la problemática y establecer los constructos, a fin de llegar a conclusiones objetivas. Finalmente, con la información obtenida se realizarán los supuestos para dar solución al problema planteado en la investigación.

# 2.7. Población y muestra

#### 2.7.1. Población.

Según Valderrama (2016), la población: "...es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos o características comunes, susceptibles de ser observados" (p.182). Respecto a lo planteado por el autor, nuestra población es finita y está representada por 10 habitantes del distrito de Pichari.

## 2.7.2. Muestra.

El muestreo que se utilizará en la presente investigación corresponde a la muestra de casos tipo, la cual sirve para que los investigadores recopilen información por parte de expertos u otras personas, a fin de enriquecer, profundizar y mejorar la calidad de la contextualización. (Hernández, R, et. al 2014, p. 384)

Lo planteado por los autores han sido determinantes para proyectar en la encuesta a un total de 10 habitantes, todos pertenecientes al distrito de Pichari, provincia de La Convención, departamento del Cusco.

#### 2.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

#### 2.8.1. Técnica de recolección de datos

# Documental (técnica para la obtención de información)

Aplicar la técnica documental es significativa en cualquier tipo de investigación y mediante este proceso se construyeron los supuestos teóricos en

el estudio de esta investigación. Según **Hernández et al., (2014)** la "Técnica de recolección de información es aquella técnica que permiten obtener y recopilar información contenida en documentos relacionados con el problema y objeto de investigación" (p. 274). Todos los datos se registraron en fichas de estudio.

# Técnica de entrevista (técnica para la realización de campo.

La técnica de entrevista consiste en un proceso de interacción entre el investigador y los actores de la investigación con el objeto de conocer las experiencias de cada uno de ellos respecto al tema de estudio.

Según **Hernández et. al. (2014**) "la entrevista cualitativa es más íntima...Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona y otra u otras entrevistados". Precisamente lo planteados por estos autores es lo que se va a realizar para obtener datos relevantes de los propios protagonistas del estudio de investigación.

La entrevista cualitativa tiene variante, pero hemos considerado utilizar la entrevista estructurada en la interacción con los habitantes. Este tipo de entrevista realiza su labor siguiendo una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta durante la interacción con el sujeto investigado. Hernández et al. (2014, p. 403)

#### 2.8.2. Instrumento.

Como instrumento de medición de las variables comprendidas en los supuestos de la investigación se utilizará el cuestionario. Al respecto Hernández et al., (2014, p. 217) dicen: "Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis".

Según lo planteado por estos autores, en el instrumento de entrevista plantearemos ocho (08) preguntas las cuales serán aplicadas a un total de diez (10) habitantes, quienes manifestarán sus puntos de vista respecto a los factores que generan los conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística en la población del distrito de Pichari.

#### 2.9. Métodos de análisis de datos.

Con los datos obtenidos, esto pasarán hacer analizados en orden, y serán interpretados con actitud crítica con el propósito de enriquecer el asunto de la investigación, los conceptos básicos y las teorías.

La información recopilada en la investigación será tabulada, con la finalidad de ser analizada conjuntamente para someterse a una comparación con los diversos puntos de vista.

# 2.10. Rigor científico.

La tesis se efectuó en el contexto de una realidad objetiva conforme lo precisa la investigación científica y la cual se desarrolló dentro de un conjunto de procesos sistemáticos para constituir la recopilación de supuestos, el resumen de la información y el análisis del instrumento que se aplicó.

**Según Hernández**, **R. et. al (2014)** dicen que: "la investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema. (p.4). Bajo este principio fundamental el estudio de la investigación realizó procedimientos sistematizados, mediante el enfoque cualitativo, para recolectar datos, analizarlos y poder interpretarlos.

La investigación cuenta con el fundamento teórico obtenido como consecuencia de la pesquisa pertinente realizado mediante las distintas fuentes de información ubicadas en los repositorios nacionales Alicia, el RENATI (Registro Nacional de Trabajos de Investigación de SUNEDU); repositorios de Ecuador y Bolivia, así como también de Google académico.

Finalmente, la credibilidad y confiabilidad de la recopilación de datos, están respaldas por la naturaleza objetiva en la divulgación de información a través de las fuentes, vivas y documentales, con los cuales se construyó los supuestos de acuerdo al diseño fundamentado en la investigación cualitativa.

# 2.11. Aspectos éticos.

La investigación se realizó bajo principios éticos y morales con la finalidad de resguardar la identidad de los encuestados que colaborarán en responder a las preguntas o ítems en el instrumento formulado, considerado como la confidencialidad.

Se buscará el consentimiento informado, es decir se solicitará la autorización para poder tomar el nombre de la institución donde se realizará la aplicación del instrumento. Se practicará la libre participación de los sujetos investigados sin que nadie sienta la obligación de otorgar información.

Otro aspecto que se tendrá en cuenta será el respeto por mantener la propiedad intelectual ajena, de la misma forma no se manipulará la información recogida ni se adulterará los resultados obtenidos en el estudio de la investigación.

# III. RESULTADOS.

Respecto a las entrevistas efectuadas a los habitantes del distrito de Pichari, departamento del Cusco, vamos a mostrar de manera objetiva los resultados obtenidos mediante está técnica de interacción, la misma que está conformada por las opiniones de los sujetos investigados acerca del conflicto de interacción y de las barreras de comunicación, variables de nuestro estudio de investigación.

Dichos pareceres de los integrantes de la población de Pichari se fundamentan a través del uso del idioma originario del quechua y la significancia que representa la práctica de su lenguaje entre sus habitantes, el cual fue heredado de sus ancestros nacidos en pueblos adyacentes a la ciudad del Cusco, pero desde hace 50 años se ha convertido en el lenguaje conservador de su cultura e historia de esta localidad.

El estudio de la investigación se ejecutó con una muestra de diez (10) habitantes, quienes son personas nacidas en la localidad de Pichari y están vinculados con la práctica del quechua y son parte del proceso de comunicación cuando interactúan con las autoridades.

Los conflictos de interacción y las barreras de comunicación se midieron a través de la disfuncionalidad en la comunicación social y las barreras en la comunicación lingüística.

A continuación, los resultados de las entrevistas realizadas a la población de Pichari, conocedores del tema:

**Tabla 1.**¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?

PREGUNTA 1	SI	NO	TOTAL
	9	1	10

En la formulación de este ítem se observa que el 90% de los habitantes considera que el uso de dos idiomas, como son el quechua y el castellano, siempre van a generar conflictos de interacción debido a la incompatibilidad de

dos idiomas, el cual no permite una comunicación integral en el pueblo de Pichari. Dicha barrera de comunicación no permite una retroalimentación entre las autoridades y la población.

Sin embargo, el 10% afirmó que la comunicación no se impide entre los interactuantes debido a que las personas pueden utilizar otros signos para establecer la comunicación, como ocurre con los gestos o signos no verbales. Pero, sostienen que, en el caso de utilizar los signos verbales, orales o escritos, la comunicación no cumplirá su función por desconocimiento del idioma.

**Tabla 2.** ¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua?

PREGUNTA 2	SI	NO	TOTAL
	10		10

En la formulación de este ítem se observa que el 100% de los habitantes considera al quechua como idioma integral para generar la comunicación entre los habitantes de Pichari y su práctica va a relevar la identidad del Cusco bajo un sentido de conservación territorial, de valor étnico y lingüístico por ser un lenguaje originario cuyas autoridades deberían aprender para interactuar con la población.

Asimismo, afirman que las autoridades del pueblo, quienes en su totalidad solo hablan el castellano, deberían aprender el idioma del quechua para evitar los conflictos y distanciamientos sociales existentes en la localidad ante la falta de comunicación ocasionada por la incompatibilidad de dos lenguajes totalmente diferentes, el cual se debe superar por ser la comunicación un acto humano y propio de una localidad.

**Tabla 3.**¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad?

PREGUNTA 3	SI	NO	TOTAL
	8	2	10

En la formulación de este ítem se observa que el 80% de los habitantes considera que el uso de la lengua quechua entre la población de Pichari

conservará sus costumbres de generación en generación y su práctica otorgará estabilidad dialectal de los hablantes conforme lo han heredado de sus ancestros mediante las expresiones sociales y culturales que pertenecen a esta localidad.

El 20% consideró que existen otras lenguas nativas las cuales se practican en el pueblo de Pichari como medio de interacción al considerar a esta localidad un territorio pluricultural en donde, además hay generaciones nuevas quienes hablan el castellano y a través de ellas también conservan sus rasgos culturales en contexto personal o comunitario que los identifican con un determinado espacio.

**Tabla 4.**¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones?

PREGUNTA 4	SI	NO	TOTAL
	6	4	10

En la formulación de este ítem se observa que el 60% de los habitantes considera al quechua como la lengua para gestionar la educación y demás instituciones de la localidad de Pichari, el cual se debe enseñar en las instituciones educativas, estatales o privadas, debido a que la ley lo reconoce como idioma oficial y de gran significancia para la educación y el desarrollo humano de esta población.

El 40% afirma que, en Pichari, también se habla el castellano, asháninca y quechua y, por lo tanto, los hablantes de estos idiomas tienen conflictos en la interacción porque no se preocupan en su aprendizaje debido a la pluriculturalidad y costumbres que arrastra cada uno de estos lenguajes de las personas cuando lo practican en la comunicación como ocurre con los funcionarios y autoridades de este distrito del Cusco.

**Tabla 5.**¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?

PREGUNTA 5	SI	NO	TOTAL
	10		10

En la formulación de este ítem se observa que el 100% de los habitantes considera que la poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social porque las autoridades no hablan el idioma ni tampoco los idiomas nativos. Esto se debe a que muchas de las autoridades residentes en el distrito de Pichari vienen de pueblos aledaños a la localidad.

Asimismo, señalan que las autoridades encargadas de las instituciones públicas sean bilingües, esto va ayudar a generar el proceso de interacción entre la población y los funcionarios de esta localidad. La población considera, además, que al hablar el quechua se estará conservando el idioma natural y también la preservación de la cultura picharina, el cual es protegido por la Constitución política del Perú.

**Tabla 6.**¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial?

PREGUNTA 6	SI	NO	TOTAL
	8	2	10

En la formulación de este ítem se observa que el 80% de los habitantes afirma que a la nueva generación de habitantes de esta localidad le corresponderá conservar el uso del idioma natural del quechua en donde, inclusive, se debe admitir también al idioma AshaninKa. También consideran que la población debe gestionar ante el Ministerio de Cultura, y de Educación, así como en la municipalidad la conservación de la lengua.

El 20% sostiene que, en la localidad de Pichari, el quechua no es el único idioma que se practica como proceso de interacción con los demás, sino también se utiliza el asháninca y el castellano. El uso de estos idiomas es lo genera dificultad entre la población y autoridades, el cual perjudica la conservación de lenguas naturales, sus costumbres y la cultura en la localidad cusqueña.

**Tabla 7.**¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?

PREGUNTA 7	SI	NO	TOTAL
	8	2	10

En la formulación de este ítem se observa que el 80% de los habitantes considera a la interferencia semántica por signos de diferentes lenguajes como una barrera de comunicación que genera conflictos lingüísticos porque el quechua y el castellano tienen diferentes sistemas semánticos, el cual genera interferencia comunicativa, incompatibilidad de comunicación entre dos lenguas.

El 20% afirma que el uso de signos de dos lenguas genera barreras, pero no conflictos en un proceso de interacción entre los habitantes. La población admite que muchos de los habitantes hablan varios idiomas naturales el cual va a provocar una ruptura de interacción con aquellos que solo practican el castellano, esta dificultad no va a contribuir a una identidad cultural de conservación en la localidad de Pichari.

**Tabla 8.**¿Los enunciados en castellano son barreras lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?

PREGUNTA 8	SI	NO	TOTAL
TREGORIA	3	7	10

En la formulación de este ítem se observa que el 70% de los habitantes considera que los enunciados en castellano no son barreras lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari porque los habitantes tienen como segunda lengua al castellano y muchos de ellos encuentran la forma de establecer la interacción con los demás.

El 30% de la población sostiene que los enunciados en castellanos si ocasionan conflictos lingüísticos entre los habitantes debido al desconocimiento del signo y a su propia significación, el cual perjudica el proceso de comunicación entre la población y las autoridades. Señalan, además, que en la localidad se debe enseñar de manera integral el quechua como idioma natural de conservación territorial.

# IV. DISCUSIÓN.

#### 4.1. Análisis de discusión de resultados.

Con los resultados obtenidos, podemos analizar cada una de las respuestas de los participantes.

 ¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas? EXPLIQUE.

El 90% de los habitantes considera que los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas en el uso de dos idiomas, debido a que la población practica el quechua y también el castellano. Dicha incompatibilidad se debe a la confusión de signos durante el proceso mental cada vez que las personas organizan una idea o mensaje para interactuar.

Pero, el 10% sostiene que el acto comunicativo no se detiene a pesar de las dificultades de interacción entre los habitantes de Pichari, porque también se utilizan signos alternos para comunicar algo mediante los gestos o signos no verbales. Sin embargo, al prevalecer el quechua como idioma de mayor uso en la comunicación en esta localidad, significa que esta lengua natural es determinante conforme lo indica Yaguachi y Cartagena, (2016).

# ¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua? EXPLIQUE.

El 100% de los habitantes considera al quechua como lenguaje natural y medio oportuno con arraigo territorial y ancestral, los cuales otorgan valor étnico y lingüístico en sus habitantes al ser un lenguaje originario que la población debe practicar en forma integral para superar cualquier dificultad de interacción como la que ocurre con las autoridades por solo hablar el castellano.

La práctica del quechua, además de ser parte de la cultura lingüística de la localidad de Pichari, es sinónimo de identidad territorial que los ubica con sus ancestros a través de sus costumbres. Eso significa, que aquellos que vienen a residir a esta localidad deben tener conocimiento de este idioma con el fin de

superar la incompatibilidad de idiomas conforme lo establece MAQUERA, J. (2017) con el uso del aimara.

# ¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad? EXPLIQUE.

El 80% de los habitantes considera que el uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará sus costumbres de generación en generación por ser un lenguaje que los identifica con sus ancestros y con sus costumbres territoriales el cual se ha mantenido en esta localidad del Cusco a pesar de la imposición de otra cultura conforme lo indican también Yaguachi y Cartagena, (2016) y Maquera, (2017).

El 20% consideró que en este distrito cusqueño se hablan otras lenguas nativas las cuales se practican en el pueblo de Pichari desde su fundación política debido a que muchos de sus habitantes tienen origen andino (personas hablantes del quechua) y amazónico (habitantes hablantes del asháninca y otros dialectos) quienes por razones ancestrales y territoriales conservan sus costumbres mediante la práctica de sus idiomas.

# 4) ¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones? EXPLIQUE.

El 60% de los habitantes considera al quechua como la lengua oficial para gestionar la educación y demás instituciones de la localidad de Pichari, conforme lo señala La Constitución Política del Perú en su Art. 48; la Ley 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú; y la Ley 27818, Ley para la educación bilingüe intercultural.

Sin embargo, el 40% afirma que, en Pichari, también se habla el castellano, asháninca y quechua, idiomas oficiales reconocidos por la Carta Magna, las cuales también deben tener el tratamiento oportuno en la educación y enseñanza de estos lenguajes debido a la pluriculturalidad y costumbres de

sus habitantes. Conforme lo señala la Ley 27818, en esta localidad se debe enseñar la educación bilingüe intercultural.

# ¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari? EXPLIQUE.

El 100% de los habitantes considera que la poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social porque las autoridades de la localidad de Pichari no hablan el idioma ni tampoco los idiomas nativos. Esta dificultad de interacción se debe también a la ausencia de la enseñanza intercultural en el sector educativo, a pesar que la Ley 27818 y la propia Constitución Política del Perú lo señalan en sus contenidos.

Debemos señalar también que la población de esta localidad cusqueña es conformada por habitantes cuyos orígenes corresponden a una región andina y a una región amazónica quienes al hablar lenguajes ancestrales en su afán de conservar sus costumbres dialectales y territoriales ocasionarán obstáculos de comunicación entre ellos a los cuales se sumará el castellano, idioma practicado por las autoridades de Pichari.

# 6) ¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial? EXPLIQUE.

El 80% de los habitantes afirma que por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, les corresponderá a las nuevas generaciones de habitantes conservar el idioma y sus costumbres ancestrales de esta localidad mediante la masificación del lenguaje y las gestiones oportunas de este proceso de interacción con el apoyo del Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación, en la preservación de la lengua.

El 20% sostiene que el quechua, el asháninca y el castellano son lenguajes practicados en Pichari, los cuales también deben tener la consideración oportuna para su enseñanza integral mediante las instituciones del Estado pertinente con el objeto de conservar estos dialectos, sus costumbres y espacios que fueron trasladados en esta localidad del Cusco por ser una localidad pluricultural.

# 7) ¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos? EXPLIQUE.

El 80% de los habitantes considera a la interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes como una barrera de comunicación que ocasiona conflictos lingüísticos simplemente porque cada lengua tiene su estructura semántica en la comunicación y están conformados por signos diferentes cuyos significados y voces también lo son debido a que son parte de una cultura diferente.

El 20% de la población afirma que la interferencia semántica no provoca conflictos sino barreras lingüísticas en el uso de signos y también en los significados de estos. Conforme decía David Berlo, la significación lo generan los signos por referencia a los objetos o asuntos los cuales obtienen diferentes significados según la percepción del receptor. En el caso de la población de Pichari, esto ocurre entre el quechua y el castellano.

# 8) ¿Los enunciados en castellano son barreras lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari? EXPLIQUE.

El 70% de los habitantes considera que los enunciados en castellano son manifestaciones comunicativas que no impiden la interacción en la población de Pichari. Ellos consideran al castellano como una segunda lengua y medio de comunicación alterno que ayudará a establecer el acto comunicativo entre la población debido al uso de la lengua en todo el país y, también, por ser un idioma oficial como lo es el quechua.

Sin embargo, el 30% de la población sostiene que los mensajes en castellanos si ocasionan conflictos lingüísticos entre los habitantes al ocasionar dificultades en el entendimiento de los discursos durante el proceso de comunicación como sucede con el uso de los signos en castellano y su propia significación. La forma de superar estas barreras lingüísticas es cuando la población acepte la relevancia idiomática de otras lenguas en una localidad.

# V. CONCLUSIONES

Al concluir la investigación y respecto a la función de los objetivos se llegaron a las siguientes conclusiones: conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas:

- Se determinó que los conflictos de interacción generan barreras de comunicación lingüística en la población de Pichari; porque en el análisis de discusión de resultados los habitantes consideran que la incompatibilidad entre dos lenguas (90%) y la poca funcionabilidad del quechua (100%) son las principales características que ocasionan obstáculos en la comunicación entre la población y las autoridades.
- 2) Se determinó que los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social entre la población y las autoridades del distrito de Pichari – Cusco 2019; porque los habitantes consideran al quechua (100%) como lenguaje natural para la interacción y, a la interferencia semántica entre dos lenguas (80%) como factores de disfuncionalidad en la comunicación con las autoridades de esta localidad.
- 3) Se determinó que los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari Cusco, 2019; porque los habitantes (80%) consideran al quechua como un lenguaje que va a conservar su identidad cultural y costumbres territoriales y, al castellano (70%) lo estiman como una segunda lengua y medio de comunicación alterno en la localidad.

# VI. RECOMENDACIONES

- Es cierto que la investigación respecto a los conflictos de interacción y barreras de comunicación lingüística es objetivo y real conforme ocurrió en un determinado contexto, pero es necesario ejecutar réplicas de estudios futuros en otras localidades en donde se habla el quechua para conocer su relevancia con el objeto de conservar el lenguaje nativo y sus costumbres territoriales.
- Es cierto que los conflictos de interacción generan disfuncionalidad en la comunicación social, pero su proceso metodológico en diferentes contextos de la investigación va a permitir nuevos hallazgos si se aplica su estudio en lenguas naturales como el aimara o asháninca con la finalidad de conservar sus idiomas y cultura territorial en otras localidades del país.
- 3) Es cierto que los conflictos de interacción generan barreras en la comunicación lingüística, pero la presencia de varias lenguas dentro de un solo contexto debe ser inclusiva en la conservación de las costumbres territoriales de la población y elegir por consenso al lenguaje integral de una localidad hasta lograr masificarlo mediante la educación bilingüe intercultural.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Calvo, R. (2014). Mapeo de conflictos, técnica para la exploración de los conflictos. Barcelona: Gedisa.
- De Gasperin R. (2005). Comunicación y relaciones humanas. Xalapa, México: Universidad Veracruzana, págs. 95-135.
- Deustch, M. (1973). The resolution conflict: constructive and destructive processes. New Haven and London: Yale University Press.
- Diccionario Quechua español https://es.glosbe.com/es/qu/Quechua
- Entelman, R. (2002). Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma. España, Barcelona: Gedisa.
- Eysenck, H. J. & EYSENCK, M. (1985). Personality and Individual Differences.

  N.Y.: Plenum Press.
- Fiske, J. (1998). Introducción al estudio de la comunicación. 2da. Edición. Colombia. Editorial, Norma
- Godenzzi, J. (1996). Transferencias lingüísticas entre el quechua y el español. Centro Bartolomé de Las Casa Cuzco.
- Isaza Gutiérrez (s/f). Hacia una definición del conflicto desde las ADR. https://www.prodialogo.org.pe/sites/default/files/material/files/isaza.pdf
- Malvestitti, M. y Dreidemie, P. (2014). Libro de Actas: III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas, desarrollado en San Carlos de Bariloche del 15 al 17 de mayo de 2013
- Municipalidad de la Convención (s/f). Creación Política de la Provincia de La Convención (Cusco). https://www.deperu.com/calendario/1946/creacion-politica-de-la-provincia-de-la-convencion-cusco
- Niño, V. (1994) Los procesos de la comunicación y del lenguaje. 2da. Edición. Santafé, Colombia. Editorial, Presencia.
- Parra, C. (1989). Medios de comunicación colectiva y la cultura de masas. Lima: Perú, Ediciones Ama Llulla.

- Pruitt, D.G.; RUBIN, J.Z. & KIM, S. H. (2004). Social conflict: escalation, stalemate and settlement. 3rd ed., New York: McGraw Hill.
- Sarbin, T. Y VERÓN, A. (1969). Teoría de los Roles. Nueva York: Addison Wesley, Reading, Mass, Volumen 1.
- Universidad Bausate y Meza, (1995). Introducción a las Ciencias de la Comunicación. Lima, Perú. Editorial: La Gaceta.

**ANEXOS** 

# Anexo 1: Matriz de consistencia

Conflictos de interacción y las barreras de comunicación lingüística entre la población y las autoridades del distrito de Pichari, Cusco 2019

Problema general	Objetivo general	Supuesto general	Categorías	Metodología
¿Cuáles son los obstáculos de	Analizar cuáles son las	La disfuncionalidad en la	1. La Constitución Política del	Enfoque:
comunicación en los Conflictos	características de los conflictos	comunicación social y las	Perú:	Cualitativo
de interacción y las barreras de	de interacción y las barreras de	barreras en la comunicación	Art. 48 Son idiomas oficiales el	
comunicación lingüística entre	comunicación lingüística entre	lingüística constituyen	castellano, y en las zonas donde	Tipo:
la población y las autoridades	la población y las autoridades	obstáculos en la comunicación	predominen, también lo son el	Básica.
del distrito de Pichari, Cusco	del distrito de Pichari - Cusco	entre la población y las	quechua, el aimara y las demás	
2019?	2019.	autoridades del distrito de	lenguas aborígenes, según la ley.	Diseño:
		Pichari, Cusco, 2019	2. Ley 29735:	No
			Ley que regula el uso, preservación,	experimental.
			desarrollo, recuperación, fomento y	
			difusión de las lenguas originarias	Nivel:
			del Perú.	Descriptivo
			3. Ley 27818:	
			Ley para la educación bilingüe	Población:
			intercultural.	
Problemas específicos	Objetivos específicos	Supuestos específicos	Sub Categorías	Muestra:
¿Cómo los conflictos de	Determinar cómo los conflictos	Los conflictos de interacción	✓ Conflictos de interacción	10
interacción generan	de interacción generan	generan disfuncionalidad en la	generan disfuncionalidad en la	
disfuncionalidad en la	disfuncionalidad en la	comunicación social entre la	comunicación social.	Técnica:
comunicación social entre la	comunicación social entre la	población y las autoridades del	✓ Los conflictos de interacción	Entrevista.
población y las autoridades del	población y las autoridades del	distrito de Pichari - Cusco	generan barreras en la	
distrito de Pichari, Cusco	distrito de Pichari, Cusco 2019.	2019.	comunicación lingüística.	Instrumento:
2019?				Cuestionario
¿Cómo los conflictos de	Determinar cómo los conflictos	Los conflictos de interacción		
interacción generan barreras	de interacción generan	generan barreras en la		
en la comunicación lingüística	barreras en la comunicación	comun0icación lingüística		
entre la población y las	lingüística entre la población y	entre la población y las		
autoridades del distrito de	las autoridades del distrito de	autoridades del distrito de		
Pichari, Cusco, 2019?	Pichari – Cusco, 2019	Pichari – Cusco, 2019		

# **Anexo 2: Instrumentos**

# ENTREVISTA 1: DIRIGIDA A LA POBLACION INDICADOR 1: Conflictos de interacción

1)	¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?
	que con una X (SI) (NO) LIQUE:
2)	¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua?
	que con una X (SI) (NO) LIQUE:
3)	¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad?
	que con una X (SI) (NO) LIQUE:
4)	¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones?
	que con una X (SI) (NO) LIQUE:

# INDICADOR 2: Barreras de comunicación lingüística

5)	¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?
	ue con una X (SI) (NO) LIQUE:
6)	¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial?
	ue con una X (SI) (NO) LIQUE:
7)	¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?
	ue con una X (SI) (NO) LIQUE:
8)	¿Los enunciados en castellano son barreras en la comunicación lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?
	ue con una X (SI) (NO) LIQUE:

# Anexo 3: Validación del instrumento



### **FORMATO A**

# VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019

Investigador: Bach. ESTEBAN GALINDO CCALLOCUNTO

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de la entrevista 1 respecto a "CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019" que se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

# CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019

ITEMS	ENTREVISTA 1: DIRIGIDA A LA POBLACION
	INDICADOR 1: Conflictos de interacción
1	¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:

2	¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
3	¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
4	¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	INDICADOR 2: Porrores de comunicación lingüística
	INDICADOR 2: Barreras de comunicación lingüística
5	¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:

6	¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:
7	¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?  Marque con una X (SI) (NO)
	Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:
8	¿Los enunciados en castellano son barreras en la comunicación lingüística que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:

# PROMEDIO DE VALORACIÓN

95%

# **OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente b) Baja c) Regular d) Buenas e) Muy buena

Nombres y Apellidos: VICTOR RAUL VIVAR DIAZ

DNI N°: 32814221 Teléfono/Celular: 965453491 / 975043498

Dirección domiciliaria: Calle Cuba Mz K-1, Lote 8 Urb. Santa Patricia, LA MOLINA

Título Profesional: Abogado.

Grado Académico: MAGISTER

Mención: MAESTRO EN DERECHO PENAL

DNI - 32814221
VICTOR RAUL VIVAR DIAZ
MAGISTER

Pichari, 10 de diciembre, 2020



# **FORMATO B**

# FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

# I.DATOS GENERALES

- 1.1 Título de la Investigación: CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019
- 1.2 Nombre del Instrumento: ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN, DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

# II.ASPECTOS DE VALIDACIÓN

	l																		
la disa da sa s	Criterios																		
Indicadores		5	1 0	1 5	2	2 5	3	3 5	4 0	5 0	6 0	6 5	7 0	7 5	8	8 5	9	9 5	1 0 0
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.																	X	
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	X	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X	
4. Organización	Existe una organización lógica																	X	
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																	X	

6. Intencionalidad	Adec uado para valorar los instrumento s de investigació n									X	
7. Consistencia	Basado en aspectos teóricos científicos.									X	
8. Coherencia	Entre los índices e indicadores									x	
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.									X	
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación									X	

Baja
Regular
Buena
Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN OPINIÓN DE APLICABILIDAD

95%

# PROMEDIO DE VALORACIÓN

95%

# **OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente	b) Baja	c) Regular	d) Buenas	e) Muy buena
Nombres y Apellidos: VI	CTOR RAUL	. VIVAR DIAZ		
DNI N°: 32814221	Teléfono/0	Celular: <u>965</u>	<u>453491 / 975</u>	043498
Dirección domicil MOLINA.	liaria: <u>Calle C</u>	Cuba Mz K-1,	Lote 8 Urb.	Santa Patricia, LA
Título Profesional: ABC	OGADO			
Grado Académico:	MAGISTE	R		
Mención: MAESTRO	EN DEREC	HO PENAL		
		INI - 32814221 R RAUL VIVAR DIAZ MAGISTER		

Pichari, 10 diciembre 2020

Firma

#### **FORMATO A**



# VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

TESIS: CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019

Investigador: Bach. ESTEBAN GALINDO CCALLOCUNTO

Indicación: Señor certificador, se le pide su colaboración para luego de un riguroso análisis de los ítems de la entrevista 1 respecto a "CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019" que se le muestra, marque con un aspa el casillero que crea conveniente de acuerdo con los requisitos mínimos de formación para su posterior aplicación.

# CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019

ITEMS	ENTREVISTA 1: DIRIGIDA A LA POBLACION
	INDICADOR 1: Conflictos de interacción
1	¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:
2	¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua?

	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
3	¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
4	¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:
	INDICADOR 2: Barreras de comunicación lingüística
5	¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
6	¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial?
	Marque con una X (SI) (NO)

	EXPLIQUE:
7	¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
8	¿Los enunciados en castellano son barreras en la comunicación lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:

# PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

# **OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente	b) Baja	c) Regular	d) Buenas	e) Muy buena
Nombres y Apellidos:	ODALIS NA	YLET SOLF DE	ELFIN	
DNI N°: 41863788	3	Teléfono/	/Celular: <u>962</u>	2225882
Dirección domiciliaria:	CALLE I	LAS LETRAS 1	99, DPTO. 40	3 SAN BORJA
Título Profesional: CII	RUJANO DE	NTISTA		
Grado Académico:	MAGIST	ER		
Mención: MAESTR	O EN INVES	STIGACION Y I	DOCENCIA U	NIVERSITARIA

Firma

PICHARI: 10 de diciembre 2020



# FORMATO B

# FICHAS DE VALIDACIÓN DEL INFORME DE OPINIÓN POR JUICIO DE EXPERTO

# I.DATOS GENERALES

- 1.3 Título de la Investigación: CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019
- 1.4 Nombre del Instrumento: ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS HABITANTES

  DEL DISTRITO DE PICHARI, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN,

  DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

# II.ASPECTOS DE VALIDACIÓN

	Criterios																			
Indicadores		5	1	1 5	2	2 5	3	3 5	4 0	5 0	5 5	6	6 5	7 0	7 5	8	8 5	9	9 5	1 0 0
11. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado.																	x		
12. Objetivida d	Esta expresado en conductas observables																	X		
13.Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X		
14.Organización	Existe una organización lógica																	x		
15.Suficiencia	Comprende los aspectos en calidad y cantidad																	X		

16.Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumento s de investigació n					x
17. Consisten cia	Basado en aspectos teóricos científicos.					x
18. Coherenci a	Entre los índices e indicadores					x
19. Metodolog ía	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					x
20. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación					x

Baja
Regular
Buena
Muy buena

PROMEDIO DE VALORACIÓN OPINIÓN DE APLICABILIDAD

90%

# PROMEDIO DE VALORACIÓN

90%

# **OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

a) Deficiente	b) Baja	c) Regular	d) Buenas	e) Muy buena	
Nombres y Apellidos	: ODALIS NAY	LET SOLF DE	LFIN		
DNI N°: 418637	88 Teléfono/C	elular: <u>962</u>	2225882		
Dirección domiciliaria	a: CALLE LAS	LETRAS 199,	DPTO. 403 S	AN BORJA	
Título Profesional:	CIRUJA	NO DENTISTA	1		-
Grado Académico: _	MAGIST	ER			_
Mención: MAEST	RO EN INVES	STIGACION Y	DOCENCIA U	NIVERSITARIA	

-----Firma

PICHARI: 10 de diciembre, 2020

# Anexo 4: Cuestionario de entrevista

CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019

ITEMS	ENTREVISTA 1: DIRIGIDA A LA POBLACION
	INDICADOR 1: Conflictos de interacción
1	¿Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?
	Marque con una X (🔊) (NO) EXPLIQUE:
	queblo de pichari Bu idionna Ongent. es suchua (puna Rini) y si'un pri Va gireras conflicto de interación dibido a la incompdibilidad de dos idiomas.
2	¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	las autoridades del Dueblo quimes en su totalidad solo thablan el costillano 4 deben Hallas Duediela para avitas los conflectos.
3	¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:  La deolectica de los Hobitantes conforme lo hor heredado de vinestros ancestros judian juricultural.
	Julian Juricultural.
4	¿Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones?
	Marque con una X (SI) (NO)
	EXPLIQUE: To do churring dobo
	El diminis a Education des
	explique. de Educcein debe gettioner Diparas en Occietura. en les intitucions educativos Dichan Hallouros Queeluca Astronionica costular
	Hablantos Queelina Ashaninka costellar

	INDICADOR 2: B
	INDICADOR 2: Barreras de comunicación lingüística
5	¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
6	los habitants consederan que la froca panto malidad del diso del Ollechila generan Obstaculo de comunicación social. los autoridades Sean Gilinguis
	¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	entre la pobloción y outonidades, el cual Junidica la conservación de lengues congenerios
7	¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
-	dos lenguas generan Carrenos, en le acomunicación, madibe de los Habitants Habitants utilesar idoma.
8	¿Los enunciados en castellano son barreras en la comunicación lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	El costellano gi ocasionas conficto Linguisticos entre los habitantes debido el desconocómiento del Segno y presestre idioma natura/ de conservación
	lanetonia.

CONFLICTOS DE INTERACCIÓN Y LAS BARRERAS DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA ENTRE LA POBLACIÓN Y LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI, CUSCO 2019

ITEMS	ENTREVISTA 1: DIRIGIDA A LA POBLACION
112	INDICADOR 1: Conflictos de interacción
1	Los conflictos de interacción ocasionados por la incompatibilidad entre dos lenguas impiden la comunicación entre las personas?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:  La población no entre de falla de Capacitación entre las personas?
2	¿El uso del castellano ocasiona conflictos de interacción social en personas que solo hablan quechua?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:  U uso costellano no olasiona.  Canzenas La Ley manda que  Todos Hablemos castellano.
3	¿El uso de la lengua quechua entre la población de Pichari conservará las costumbres territoriales de esta localidad?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:  Al uso de Jelechela dele esta localidad?  La generección  Ya No misanam el religiona Quechua
4	Por ser el quechua originario de Pichari, esta lengua debe ser el medio para gestionar la educación y demás instituciones?  Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE: / tuens educativo de el monte de como de de monte de como d

	INDICADOR 2: Barreras de comunicación lingüística
5	¿La poca funcionalidad del uso del quechua genera obstáculo de comunicación social entre la población y autoridades de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	la pola funcionalidade ( costillars genresa larrena un la población
6	
•	¿Por no ser el quechua el lenguaje integral de Pichari, poco puede hacer la población para conservar su cultura territorial?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	como bilingues como de costulse, se tallamos el Allelene pero La generación mayon yante pablamos castellamo
7	¿La interferencia semántica generada por signos de diferentes lenguajes es una barrera de comunicación que genera conflictos?
	Marque con una X (SI) (NO) EXPLIQUE:
	el suchula tim vorios
	el sulchula Ti'un vorios Signos lenguesticos, por es- Tal VIS genera Itylinia un confluta
8	¿Los enunciados en castellano son barreras en la comunicación lingüísticas que impiden las relaciones comunicativas en la población de Pichari?
	Marque con una X (SI) (NO)  EXPLIQUE:
	de edvona punasime duche
	Dimpre Habre le unacha in comunica

# Anexo 5: Reporte antiplagio menor a 30%



Page 1



# INFORME DE ANÁLISIS

Similitudes del documento :  $\frac{70}{0}$  Similitudes de las partes 2 :  $\frac{70}{0}$ 

#### ANALIZADO EN LA CUENTA

Apellido:	ASESORES
Nombre:	TALLER
E-mail:	uptgradosytitulos@gmail.com
Carpeta:	DR. VIVAR DIAZ VICTOR

#### INFORMACIÓN SOBRE EL DOCUMENTO

Autor(es):	No disponible
Título :	Informe final de tesis - aprobado - galindo ccayocunto.docx
Descripción :	No disponible
Analizado el :	09/07/2021 11:15
ID Documento :	orgkdu76
Nombre del archivo :	INFORME FINAL DE TESIS - APROBADO - GALINDO CCAYOCUNTO.docx
Tipo de archivo :	docx
Número de palabras :	7 133
Número de carácteres :	50 739
Tamaño original del archivo (kB) :	998.93
Tipo de carga :	Entrega manual de los trabajos
Cargado el :	09/07/2021 10:55

#### **FUENTES ENCONTRADAS**

-039	Fuentes muy probables :	16 fuentes
	Fuentes poco probables :	55 fuentes
13	Fuentes accidentales :	0 fuente
0	Fuentes descartadas :	0 fuente

# SIMILITUDES ENCONTRADAS EN ESTE

# DOCUMENTO/ESTA PARTE

Similitudes idénticas :	5%
Similitudes supuestas :	1%
Similitudes accidentales :	<1%

#### TOP DE FUENTES PROBABLES - ENTRE LAS FUENTES PROBABLES

Fuen	tes	Sin	nilitud
. ⊌	Su documento: 89lyzh16 - TESIS_FACTORES QUE CONTRIBUYEN A LA COMISIÓN DEL DELITO DI		3%
9	Fuente Compilatio.net 1ar6kuzh		2%
3. W	www.prodialogo.org.pe/,./files/isaza.pdf		<1%

# FUENTES MUY PROBABLES

Page 1

# Anexo 6: Autorización del depósito de tesis al repositorio



# Formulario de autorización de depósito de tesis en el Repositorio Digital de Tesis <u>UPTELESUP</u>

Datos del Autor
Nombre y Apellidos: Calindo Callounto Estaban
Nombre y Apellidos: Galindo Callounto Estaban  DNI: 41221018 Teléfono: 982318203
E-Mail: ccallo cuncej gmail. com
Datos de la Investigación
Articulo de Investigación
Trabajo de Investigación
▼ Tesis
Titulo: Conflicto de Interaccióny las Barrenos de concuercación hinauistica
Asesor: MG. Victor Vivar DiAZ
Año: 2022 Carrera Profesional: Ciencias de la Camunicación
A. Licencia estándar:
Digital de la Universidad Privada Telesup. Con esta autorización de depósito de mi Artículo / Trabajo de Investigacion Tesis , otorgo a la Universidad Privada Telesup una licencia no exclusiva para reproducir (en cualquier tipo de sopor en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación), distrit comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición público mi Trabajo de Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis (incluido el resumen), en formato físico o digital cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o crearse, tales como el Repositorio Digital de Tesis UPT, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.  Declaro que el presente Artículo / Trabajo de Investigación / Tesis es una creación de mi autoria y exclusiva titulario o coautoria con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garar que dicha tesis no infringe derechos de autor de terceras personas.  La Universidad Privada Telesup consignará el nombre del/los autor/es de la tesis, y no le hará ninguna modificación que la permitida en la presente licencia.  Autorizo su publicación (marque con una X):  Si, autorizo que se deposite inmediatamente.  Si, autorizo que se deposite a partir de la fecha (dd/mm/aa):  No autorizo.
9 Perional Pecha 24-04-2023



\* Lo siguiente es OPCIONAL, pero es importante porque el licenciamiento Creative Commons fija las condiciones de uso de su tesis en la Web. Si desea obviar esta parte, vaya a la última hoja del formulario, coloque su firma y fecha para completar su autorización.

B. Licencia Creative Commons: Otorgamiento de una licencia Creative Commons

Si usted concede una licencia Creative Commons sobre su tesis, mantiene la titularidad de los derechos de autor de ésta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de ésta, siempre y cuando reconozcan la autoria correspondiente, bajo las condiciones siguientes:

MARQUE	TIPO LICENCIA	DESCRIPCIÓN
	Reconocimiento CC BY	Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoria de la creación original. Esta es la licencia más servicial de las ofrecidas. Recomendada para una máxima difusión y utilización de los materiales sujetos a la licencia.
	Reconocimiento- Compartirlgual CC BY-SA	Esta licencia permite a otros re-mezclar, modificar y desarrollar sobre tu obra incluso para propósitos comerciales, siempre que te atribuyan el crédito y licencien sus nuevas obras bajo idénticos términos. Cualquier obra nueva basada en la tuya, lo será bajo la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial.
	Reconocimiento- SinObraDerivada	Esta licencia permite la redistribución, comercial y no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoria.
	Reconocimiento- NoComercial CC	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoria y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.
	Reconocimiento- NoComercial- Compartirigual CC BY-NC-SA	Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, siempre y cuando le reconozcan la autoría y sus nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.
X	Reconocimiento- NoComercial- SinObraDerivada	Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoria, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

24-04-2023.